DIPLOMADO EN IMPLEMENTACIÓN DEL SNIA EN LOS TERRITORIOS

La Corporación Desarrollo Rural Integral CDRI, es una entidad sin ánimo de lucro, dedicada a emprender acciones para el desarrollo integral del sector rural y de la sociedad, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de los campesinos y campesinas de Colombia, de sus corporados, sus familias y de la población en general, basándose en los principios del cooperativismo y de la economía solidaria fomentando acciones para el buen vivir y la convivencia social.

En el marco del CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE Y CORPORACIÓN DESARROLLO RURAL INTEGRAL UCO-SG-118-2020 y comprometidos con el desarrollo rural integral, ofrecemos al público el diplomado en implementación del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria en los territorios desde un enfoque sistémico y práctico para que, los involucrados en su reglamentación, operación y seguimiento, actualicen sus conocimientos en este tema.

Para ser aceptado y emitir la factura electrónica para el pago de la inscripción se requiere que envíe al correo: corpocdri@gmail.com los siguientes documentos:

1. Copia de la cédula de ciudadanía.

2. Copia del RUT. (verificar que el correo electrónico esté correcto)

3. Hoja de vida.

4. Breve composición en la que explique la necesidad que espera satisfacer y la utilidad en su vida profesional con la actualización temática de este diplomado.

A continuación, se expone el diseño del diplomado:

INFORMACIÓN GENERAL	
NOMBRE DEL PROGRAMA	Implementación del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria SNIA en los territorios
TIPO DE PROGRAMA	Diplomado
FACULTAD ARTICULADA	Ciencias Agropecuarias, Derecho de la Universidad Católica de Oriente.
EQUIPO PROFESIONAL AL CARGO	Corporación Desarrollo Rural Integral
DURACIÓN	**120 Horas**

PRESENTACIÓN

Con la ley 1876 de 29 de diciembre de 2017, constitutiva de las leyes del acuerdo de paz se introdujo en la legislación colombiana una amplia, profunda y ambiciosa reforma rural que amerita aunar todos los esfuerzos para su implementación, reglamentación y aplicación en el contexto nacional para lograr esa articulación, visión humanística y enfoque en ciencia, tecnología e innovación que propone. Con el presente diplomado se profundizan los conceptos y estrategias para su comprensión e implementación en los territorios.

1. **PÚBLICO OBJETIVO:** funcionarios públicos de índole municipal y departamental, consultores y asesores, docentes e investigadores, extensionistas y estudiantes, con interés o incidencia en la implementación de esta política pública.

2. JUSTIFICACIÓN:

Los esfuerzos académicos que se han hecho hasta el momento se han centrado en la extensión agropecuaria como una metodología de generación de competencias y saberes en los extensionistas, más poco se ha dedicado a los funcionarios de nivel directivo involucrados en la implementación y reglamentación normativa que requiere esta ley.

Esta gran reforma rural, merece toda la atención y es menester de los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, crear los ambientes propicios para su discusión y puesta en territorio para lograr implementarla con prontitud.

3. OBJETIVO GENERAL:

Profundizar en la comprensión de la ley SNIA y sus herramientas de implementación en los territorios.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Estudiar dinámicamente la ley 1876 de 2017 desde su valor para la competitividad territorial, productividad sectorial y mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios.
- Analizar la funcionalidad práctica de cada uno de los subsistemas del SNIA.
- Diseñar metodologías y estrategias para la formulación de los PROYECTOS MUNICIPALES de EXTENSIÓN AGROPECUARIA. PEAM
- Explicar los componentes de la prestación del servicio público de extensión agropecuaria
- Estudiar el proceso de habilitación como EPSEA tanto pública como privada y su respectiva renovación.

5. COMPETENCIAS:

- Conocimiento claro y completo del SNIA
- Conocimiento para la formulación y seguimiento del proyecto de extensión agropecuario municipal.
- Conocimiento del funcionamiento y estructuración del servicio público de extensión agropecuaria.
- Conocimiento para en el trámite de habilitación como EPSEA y su respectiva renovación

6. ESTRUCTURA ACADÉMICA		
MODULO	TEMAS	INTENSIDAD HORARIA
I.	- Contexto general de la ley 1876 de 2017	25
II.	- Subsistema nacional de Ciencia Tecnología e Innovación	10
III.	- Subsistema de educación	10
IV.	- Subsistema de extensión agropecuaria	50
V.	- Elaboración del proyecto municipal de extensión agropecuaria PEAM	50
VI.	- Habilitación como EPSEA y renovación	15
7. METODOLOGÍA: La metodología para el diplomado es sincrónica remota con 10 encuentros de 3 horas cada uno y 130 horas de trabajo autónomo soportado con aprendizaje autónomo de investigación y aplicación de los conocimientos investigados en los instrumentos dispuestos para ello.		
8. DURACIÓN Y HORARIO: La duración es de 10 semanas iniciando el martes 30 de julio y terminando el martes 01 de octubre. Con horario de los encuentros sincrónicos remotos de 6:00 p.m. a 9:00 p.m.		
9. VALOR $ 1.370.000 SON UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS ML		
SE INICIA CON EL NÚMERO DE PERSONAS INSCRITAS A 26 DE JULIO. NO SE ACEPTAN PARTICIPANTES LUEGO DE ESTA FECHA.		

Gracias por ser parte del cambio,

LILIANA BEATRIZ ARIAS GONZÁLEZ
RL
Corporación Desarrollo Rural Integral